



EL 1.º DE MAYO

Lo que ha sido
Lo que es
Lo que debería ser

Es una fecha esta del primero de mayo en la cual quiso el proletariado universal patentizar su protesta contra su enemigo secular, el capital.

Cuando comenzó a conmemorarse el 1.º de mayo, costó cruenta lucha, por cuanto la burguesía y el Estado se oponían a ello. Pero los trabajadores de todo el mundo acogieron con tanto fervor la lucha en ese día que los Estados llegaron a ser impotentes para contener la enorme avalancha humana que en ese día señalado, lanzábase a la calle. Con su fuerza, la masa obrera imponía al capitalismo la razón que le asistía haciéndole huir medroso al campo en donde su existencia podía considerarse a salvo de las iras populares.

Hoy es al contrario. Somos los trabajadores los que salimos al campo, dejando abandonada la ciudad. Claro que hoy no amanece la ciudad tomada militarmente como antaño, ni se ven por ella patrullar las fuerzas gubernamentales, dispuestos a mantener el orden impuesto por el capitalismo y los gobernantes.

Hoy han cambiado las cosas. ¿Quién les iba a decir a los organizadores de esta gran protesta mundial que llegaría día en que los gobiernos la convertirían en otra fiesta más? Más aún. ¿Cómo iban a sospechar que los trabajadores olvidarían el significado de rebeldía en que estaba inspirado el 1.º de mayo?

Si levantarán la cabeza los innumerables mártires con que cuenta el movimiento obrero se avergonzarían de ver cómo se les conmemora.

En lugar de seguir el camino por ellos trazado, nos vamos alejando de él más y más. Ese día de lucha, lo han convertido los gobiernos y los trabajadores inconscientes en día de borracheras y escándalos. Lejos de intentar un avance más, nos retrotraemos a épocas de embrutecimiento. Con unos desfiles militarizados y el regreso anochecido, en completo estado de embriaguez de grupos de excursionistas, no lograremos emanciparnos de la tiranía a que estamos sometidos.

¿Qué pensarían de nosotros, si para conmemorar la tragedia asturiana organizáramos excursiones campestres en las cuales no hiciéramos nada por instruir al pueblo pa-

ra evitar una repetición de esa barbarie, y volviésemos a nuestros lares en perfecto estado de salvajismo?

No. Hay que cambiar de forma de proceder, al menos en ese primer día de mayo. Hagamos de él un día instructivo, dedicado exclusivamente a glosar la vida de los que murie-

ron por dejarnos una sociedad mejor; abstengámonos de toda clase de vicios, y procuremos hermanar los lazos de solidaridad universal, que tan necesarios nos son en estos momentos en que el capitalismo mundial prepara otra «gran guerra».

EDUCACION

Actividad.

En la escuela tradicional el niño era un ser pasivo. Sentado ante un libro, que no comprendía; inmóvil durante horas y horas; obediente a la simetría cuartelaria que imponía el maestro: ésta era toda su tarea, y la de todas las horas de todos los días. No cabe mayor aberración humana. Ni monstruosidad mayor.

Hoy se ha llegado a comprender lo cruel de este sistema, además de la irracional, y la actividad es el eje del trabajo escolar. Hasta la Constitución ha recogido este principio de la «educación nueva». Pero ¿qué es actividad? Una noción tan simple a primera vista no podríamos desarrollarla, por lo compleja, en varios artículos; menos aún en uno sólo. Nos limitaremos a resumir.

La base de toda actividad es el interés, término este último que tanto barajan los pedagogos. Si una cosa despierta interés, todo organismo (y en él incluimos lo psíquico) pone en juego sus más ocultas fuerzas para realizar aquello a que nos invita dicho interés. Es entonces cuando somos verdaderamente seres activos, no cuando se nos impone una serie de tareas, aun cuando éstas se re-

vistan de los más atractivos coloridos. De modo que la actividad viene a tener así una honda raíz biopsicológica, como la tiene el interés, y que en educación debe traducirse:

No puede enseñarse al niño un programa concebido por adultos. La escuela ha de seguir a aquél en el desarrollo de sus intereses y adaptar a éstos el programa escolar.

No se pueden «comunicar» conocimientos, sino solamente adquirirlos o autocrearlos. El niño deberá crearse su ciencia, como ya quería Rousseau, y no dársela hecha, porque nos exponemos a no haberla dado nada y a incapacitarlo para adquirirla; pues toda educación es en definitiva una autoeducación.

Para el desarrollo de esta actividad creadora, el niño necesita de la libertad (ya nos hemos ocupado de ésta).

Pero—se dirá—si el niño ha de hacer sólo lo que le interese, se pasará la vida jugando.

¿Cómo aprenderá cosas, que a ningún niño han gustado y que, sin embargo, se reputan necesarias? Lo examinaremos el próximo día.

La historia se repite

El árabe y el italiano

—¿Por qué habéis venido a nuestro país a traernos la destrucción y el estrago? ¿Qué mal os hemos hecho?

—Hemos venido en busca de nuevas tierras—contestó el soldado.

—¿No os basta las que tenéis en casa?

—¿Las tierras de nuestra casa?... Aquéllas no son nuestras. Pertenecen a nuestros nobles patronos, a los barones marqueses, a los príncipes, los cuales las dejan en gran parte incultas. Nosotros no podemos ni tocarlas, y para no morirnos de hambre, nos vemos obligados a ir a trabajar a la lejana América.

—¡Es extraordinario!—exclama el árabe—. ¿No sois capaces de apoderaros de la tierra de vuestro país y

venís a apoderaros de la nuestra?

Sorprendido por esta observación, el soldado italiano no supo qué contestar y calló.

—Y bien—le preguntó el árabe—, si lograis vencernos y conquistar nuestra tierra, ¿cuál sería la parte que a ti te correspondería?

—¡Ah!—contestó riendo el soldado—. Yo... ¡estoy tan desesperado como san Quintín! Vuestras tierras, como es natural, serán de los que puedan comprarlas; y yo no tengo dinero.

—Entonces, las comprarán tus compañeros.

—Tampoco. Esos son tan pobres como yo.

—Serán de los señores.

—¿Esos que dejan inculta la tierra de tu país?

—¡Naturalmente! Esos y sus amigos son los únicos que tienen cuartos. Nosotros, los trabajadores, no

LOS CLASICOS

Francisco de Quevedo y Villegas

He aquí uno de los párrafos de la obra inmortal del gran satírico, Quevedo, titulado «Los sueños».

Antes de entresacar nada de sus pensamientos conviene aclarar ciertas cosas referentes a este autor.

Con demasiada frecuencia, por desgracia, salen a relucir en tertulias de ignorantes, chistes de muy poca gracia y mucha grosería; inmorales, groseros y repugnantes, que sin saber por qué (al menos yo) se achacan al mejor satírico de nuestros clásicos.

En todas partes donde nos encontremos y oigamos achacar a Quevedo alguno de estos «chistes», hemos de hacer constar que Villegas nos ha legado un manantial inagotable de obras humorísticas, satíricas y elegantes, alejadas completamente de toda grosería y vulgaridad.

Comienza así este párrafo:

«...Llegó tras ellos un avariento (1) a la puerta y fué preguntado qué quería, diciéndole que los preceptos guardaban aquella puerta de quien no los había guardado, y él dijo que en cosas de guardar era imposible que hubiese pecado. Leyó el primero: «Amar a Dios sobre todas las cosas», y dijo que él sólo aguardaba a tenerlas todas para amar a Dios sobre ellas.

«No jurar», dijo que, aun jurando falsamente, siempre había sido por muy grande interés, y que así no había sido en vano. «Guardar las fiestas», ésta y aun los días de trabajo guardaba y escondía. «Honrar padre y madre», siempre les quitó el sombrero. «No matar», por guardar esto no comía, por ser matar la hambre comer. «De mujeres», en cosas que cuestan dineros, ya está dicho. «No levantar falso testimonio».

Aquí—dijo un demonio—es el negocio, avariento. Que si confiesas haberle levantado, te condenas, y si no, delante del juez te le levantarás a tí mismo.

Enfadóse el avariento y dijo:

—Si no he de entrar, no gastemos tiempo.

Que hasta aquello rehusó de gastar. Convenciose con su vida y fué llevado a donde merecía.

(1) Este avariento se dirigía a presencia de Dios para ser juzgado y en consecuencia alcanzar la gloria.

poseemos más que nuestros brazos.

—Pero, hombre, ¡por Alá!, vosotros venís aquí a matar, a haceros matar y apoderaros de nuestra tierra, no para vosotros, sino para vuestros patronos. ¿Me termites decirte que hasta nuestros caméllos son más listos que vosotros?

Camilo PRAMPOLINI

Año 1912

RESUMEN SEMANAL

En la plaza de toros de Segovia se celebró el domingo pasado una importante Asamblea de agricultores, a la que han concurrido más de cinco mil labradores de aquella región. Por aclamación se aprobaron varias conclusiones, entre las que resaltan por su importancia las siguientes: Revalorización de los productos de la tierra, especialmente el trigo, cuyo valor no debe de ser menor de veinte pesetas. Solicitar del Estado la concesión de créditos, con garantía del trigo, y que el Gobierno autorice el pago de las contribuciones en especie.

—El Sr. Azaña es el único candidato del Frente Popular a la presidencia de la República, y como los demás partidos han decidido no intervenir en este nombramiento, el futuro Jefe del Estado será el actual presidente del Gobierno, creyéndose que la crisis será planteada de un momento a otro.

—En el Consejo de ministros del martes, el Gobierno acordó comprometer mil millones de pesetas en obras para atender al paro obrero. Aprobó un proyecto de ley sobre régimen de trigos y aceptó la dimisión del ministro de la Gobernación señor Amós Salvador, continuando encargado de la cartera interinamente el Sr. Casares Quiroga.

—La guerra italo-etíope puede darse por terminada. El Negús y el Gobierno abisinio, ante el avance italiano hacia la capital, la abandonaron, quedando ésta a merced de las turbas que la han saqueado, incendiado y destruido casi por completo.

Por fin, el martes, a las cuatro de la tarde hicieron su entrada triunfal en Addis-Abeba las tropas fascistas del general Badoglio, formando una imponente caravana de tres mil vehículos, entre tanques y camiones. En una hora entraron en la ciudad treinta mil hombres, siendo el mayor ejército motorizado que se ha visto en el mundo; como era lo natural, ante este alarde de fuerza, el orden quedó restablecido en el acto. El negús y su familia han embarcado en un crucero inglés con rumbo a Palestina.

—El vecino de Govaleda Julio Escribano García de 40 años de edad y estado casado, ignorándose las causas que le indujeron a tomar tan desesperada resolución, puso fin a su existencia tomando cierta cantidad de estricnina.

—En Marazovel la joven Teodora Paredes Ortega, de 22 años soltera apareció ahorcada en el desván de su casa.

—Con motivo de las fiestas de San Isidro, las compañías de ferrocarriles han organizado trenes con billetes reducidos y valederos desde el día 8 para ir a Madrid y el regreso hasta fin de mes.

Los precios desde Soria, serán: 1.ª 49'50 pesetas, ida y vuelta, 39'75 ptas. ida y vuelta en 2.ª y 24'55 ida y regreso en 3.ª clase.

—El vecino de Arcos de Jalón Gregorio Bobacil Huerta de 59 años se presentó en la casa-cuartel de aque-

YA NO HAY SINDICATOS DE OPOSICION TODOS HAN VUELTO A LA C. N. T.

Dictamen emitido por la Ponencia nombrada por el Congreso para dictaminar sobre el primer punto del Orden del día

El problema de la Oposición aparece en su expresión orgánica posteriormente a la caída del régimen dictatorial monárquico que produjo en nuestro país la existencia de factores revolucionarios de tipo social.

Estos factores dieron origen a dos interpretaciones acerca del encauzamiento de las fuerzas revolucionarias de la C. N. T., y las dificultades de conciliarlas, por circunstancias de tipo puramente formal, fueron determinantes de un hecho de escisión, que no puede fundarse en desacuerdo fundamental de los principios básicos de la C. N. T.

El proceso revolucionario, a partir de entonces, y las actuales circunstancias revolucionarias, han determinado la desaparición de aquellas diferencias de interpretación, y la coincidencia formal de la situación del momento.

Por lo tanto estimamos que al margen de lo anotado estamos de acuerdo con los principios fundamentales y finalidad de la C. N. T. y proponemos al Congreso acuerde:

Primero. Los sindicatos de la Oposición cesan de constituir organización al margen de la C. N. T., incorporándose a las normas establecidas en la misma.

Segundo. Este acuerdo significa el término del problema de la Oposición, sobre la base de acatamiento de los principios y tácticas aprobados en sus Congresos como expresión de la soberanía de los Sindicatos reunidos en sus asambleas, como norma federal para todos los componentes de la Confederación Nacional del Trabajo, sin excepción.

Tercero. Para el cumplimiento de estos acuerdos y el acoplamiento consecuente, consideramos necesarios los siguientes procedimientos:

a) A partir de la fecha de terminación de este Congreso, los organismos regionales de las regiones afectadas se pondrán de acuerdo para la convocatoria de los Congresos regionales respectivos.

lla villa para denunciar que al regreso de sus faenas campestres le había comunicado su esposa que había hallado en el pajar sito extramuros de la población una caja violentada y presentaba pólizas y sellos. Dada cuenta al Juzgado fué reconocida por la robada el 25 de abril retropróximo.

—La Guardia civil de San Esteban de Gormaz denunció al Juzgado al electricista de Atauta Atanasio Sastre Lázaro, por pescar en el río Duero infringiendo la vigenta Ley de Pesca en sus artículos 4.º y 5.º

En Almenar fué denunciado el vecino Julián Enciso Lázaro de 52 años de edad por contestar irrespetuosamente al Sr. Alcalde al mandarle retirar de la Plaza un carro que impedía el juego de pelota.

b) Será condición indispensable que a la celebración de estos Congresos procedan las asambleas de fusión en cada localidad, de aquellos Sindicatos que se hallen duplicados, convocados conjuntamente por las Juntas respectivas a los efectos de nombramiento de las Juntas de Sindicatos y delegados a la Federación Local.

c) El nombramiento de los cargos al Comité Regional y órgano en la Prensa, se hará por acuerdo del Congreso Regional al determinarse su punto de residencia.

d) Interin este acuerdo se plasme en realidad, los órganos en la Prensa de los Sindicatos de la Oposición dejarán de tener este carácter y mientras existan serán órganos de la C. N. T., sujetos a su orientación general.

Cuarto. El Congreso determina que el cumplimiento de este acuerdo debe llevarse a efecto en un plazo máximo de dos meses para aquellos Sindicatos que para acudir a este Congreso han celebrado las respectivas asambleas, y de tres meses para aquellos otros que no se han reunido de la misma manera, sin que esto implique que la imposibilidad material bien probada, se considere como desacato al acuerdo.

(Suscriben este dictamen veinticinco ponentes, entre los que se encuentran representaciones de la Oposición de Cataluña, Levante y Huelva. Es aprobado, con la sola excepción de seis representaciones, por todo el Congreso.)

El Congreso protesta contra la vengencia de la censura.

Considerando que la previa censura es baldón de ignominias para la democracia española, se pedirá que vea la luz pública, con todos los detalles, la reseña de las sesiones de este Congreso. Siendo éstas de máxima importancia, estiman llegada la hora de que el Congreso de la C. N. T. levante su voz por la libertad de expresión y pensamiento.

—Por acuerdo de la Junta regulador del precio del pan, se ha elevado a 50 céntimos el del kilo de la clase llamada Pan de familia.

—El vecino de esta ciudad D. José Domínguez ha recibido en un brazo mordiscos de importancia, del perro guardián de su finca en El Tobasol. Por observarle síntomas de rabia, el can fué inmediatamente muerto de un tiro.

Para asistir al mitin de clausura del Congreso de la C. N. T. en Zaragoza, la Federación Local ha organizado un viaje en autocar. Es tal el número de compañeros inscritos que probablemente saldrán dos coches, de Soria en la madrugada del domingo, para regresar el lunes antes de las ocho de la mañana.

Pistoleros y maleantes

Un agente de Policía organizador del plan terrorista ha sido descubierto por las autoridades.

Hace varios días huyó de Madrid el agente de Policía Julián Carlavilla del Barrio, hombre tenebroso que había disfrutado de mucha influencia en la Dirección General de Seguridad.

Carlavilla es miembro activo de la U. M. E. (Unión Militar Española), y había organizado una banda de pistoleros para asesinar a los señores Azaña, Largo Caballero, Prieto y otras personalidades políticas. Casares Quiroga, al hacerse cargo del ministerio de la Gobernación, corrió la cortina y denunció al público la existencia del plan terrorista organizado por Julián Carlavilla, amigo íntimo del capitán Santiago y del tristemente célebre policía Martín Bágüenas.

Carlavilla llegó a amenazar de muerte a Portela Valladares siendo éste presidente del Consejo de ministros, si llegaba a entorpecer sus propósitos criminales.

Oportunamente fué descubierto el plan de los pistoleros y detenidos los complicados en el mismo, aunque no todos. Pero si los asesinatos llegaran a cometerse y sus autores no hubieran sido descubiertos, ¿quién nos garantiza que la represión policiaca no se habría desencadenado contra los militantes obreros y anarquistas, habida cuenta de la significación política de las presuntas víctimas?

¿QUIEN ES JULIAN CARLAVILLA?

Julián Carlavilla ha sido hasta hace poco tiempo agente de Policía. Y, además es «escritor». Nuestros lectores —algunos— conocerán, sin duda alguna, unos libros de escándalo titulados «El enemigo», «Asesinos de España» y «El Comunismo en España», firmados por un tal Mauricio Karl. Pues bien: ese Mauricio Karl es el policía Julián Carlavilla del Barrio, jefe de una banda de pistoleros, organizador de los atentados frustrados dirigidos contra Azaña, Prieto, Largo Caballero, Martínez Barrio y otras elementos.

El público juzgará quienes son los verdaderos pistoleros y maleantes.

Los verdaderos héroes

Muere el doctor John Melly

Londres, 6. —Un radiograma del ministro de Inglaterra en Addis Abeba, sir Barton, comunica que anoche murió plácidamente, en la Legación, el jefe de la Cruz Roja inglesa en Abisinia, doctor John Melly, quien, durante los disturbios registrados anteanoche en la capital abisinia, recibió un balazo en un pulmón.

El doctor Melly ha desarrollado en Abisinia una heroica y humanitaria labor, habiéndose jugado la vida en infinidad de ocasiones, porque el campamento de la Cruz Roja británica que el ilustre extinto dirigía, fué objeto de dos bombardeos aéreos italianos.

Durante la noche del sábado al domingo, despreciando todo riesgo, el doctor Melly se dedicó a recoger heridos en las calles de Addis Abeba, cuando de un grupo de revoltosos embriagados partió un disparo que hirió al doctor Melly en la base del pulmón derecho.

Jurado Mixto de Trabajo de Soria

Bases de trabajo

aprobadas por unanimidad en la sesión plenaria celebrada por este organismo el día 18 de Abril de 1936.

Base Primera

1. Quedan sometidos a lo dispuesto en esta Bases todos los patronos y obreros agrícolas de Soria y su provincia.

2. Las condiciones de trabajo que en ellas se establecen lo son en concepto de mínimas, presumiéndose estipuladas en todos los contratos de trabajo verbales o escritos, individuales o colectivos que se celebren entre los patronos y obreros comprendidos en jurisdicción de este Jurado mixto de trabajo rural.

3. Si en los contratos de trabajo referidos se pactasen condiciones menos beneficiosas para el trabajador que las establecidas en estas Bases se tendrán por no convenidas y nulas de hecho de acuerdo con el párrafo anterior, pero si las condiciones de trabajo estipuladas fueran más favorables respecto al obrero se estará al cumplimiento de lo acordado.

4. No se regirá por las presentes Bases los trabajos propios de la resinación, carboneo, leñas, ni ningun otro que tenga carácter forestal, así como tampoco los de guardas de campo y toda clase de guardería rural, pues ellos serán objetos de otras normas que al efecto se acuerden.

5. Los contratos de trabajo que, convenidos con anterioridad a la entrada en vigor de estas Bases, se hallen en curso el día en que comience la obligatoriedad de las mismas, se considerarán desde esa fecha modificados, de acuerdo con estas normas, en cuanto sea contrario a ellas en perjuicio del trabajador, sin que por el contrario, puedan ser modificados por el patrono, a pretexto de adaptarlas a las presentes Bases, en todo aquello que vinieran regulando condiciones más favorables a los intereses del obrero.

Base Segunda

1. A los efectos de la aplicación de estas Bases los trabajadores agrícolas quedarán clasificados en la forma siguiente:

Fijos (internos / externos)

Obreros agrícolas de temporada y eventuales... (internos / externos)

2. Se denominarán obreros agrícolas fijos los contratados por un espacio de tiempo no inferior de un año, cuyo contrato habrá de celebrarse forzosamente por escrito.

3. Merecerán la denominación de obreros agrícolas de temporada, los contratados de fecha a fecha tradicional, según los usos y costumbres locales, y los ajustados por un periodo de tiempo diferente, pero que comprenda sustancialmente la época de una o más faenas agrícolas.

4. Se considerarán obreros agrícolas eventuales aquellos que sean contratados como tales, para una obra determinada o por un espacio de tiempo limitado, siendo condi-

ción precisa el hacerlo constar así en el momento del contrato, aun cuando éste sea verbal.

5. Tendrán el carácter de obreros agrícolas internos, aquellos que perciban la manutención y tengan alojamiento en casa del patrono, y externos los que se mantengan y alojen por su cuenta.

Base tercera

1. La diferencia marcada de dos zonas agrícolas en la provincia, una formada por aquellos pueblos o términos municipales en que la extensión dominante del cultivo es terreno llamado vulgarmente de páramo, y otra, en la que los términos municipales cultivados están en su totalidad o en sus dos tercios enclavados en terreno denominado de vega; así como la mayor carestía aprecia-

ble de la vida en la capital de la provincia y en las cabezas de los partidos judiciales, han movido el ánimo del Jurado, buscando una solución equitativa y justa a fin de no lesionar los intereses del elemento obrero ni los de la clase patronal, a establecer dos zonas provinciales con sus correspondientes tipos de salarios mínimos: Una 1.ª zona, compuesta por los términos municipales de Soria, Burgo de Osma, Agreda, Medinaceli, Almazán y todos aquellos pueblos de la provincia que el Servicio Agronómico provincial determine como enclavados en la totalidad o en los dos tercios de su término en terreno de vega; y una 2.ª zona formada por el resto de la provincia.

2. Los obreros agrícolas percibirán como salarios mínimos los siguientes:

	Zona 1.ª	Zona 2.ª
	Pesetas	Pesetas
a) Mozos de labranza internos ajustados por un año, (salario anual).....	85	750
b) Mozos de labranza externos ajustados por un año..	1.737'50	1665
c) Mozos de labranza internos ajustados de Mayo a Octubre, ambos inclusive, (salario de temporada).....	561	510
d) Mozos de labranza externos ajustados de Mayo a Octubre, ambos inclusive.....	1.017'25	965'25
e) Segadores y dalladores (salario diario) a seco.....	10	9'50
f) Segadores menores de 18 años y mayores de 60 y segadoras.....	6	5'50
g) Agosteros temporeros de eras, mayores de 17 años..	6	5'50
h) Agosteros temporeros de eras, menores de 17 años y mujeres.....	4	3'50
i) Servidores de máquinas segadoras, trilladoras o cosechadoras.....	6	5'50
j) Cuadreros.....	5	4'50
k) Cavadores en general.....	6	5'50
l) Arrancadores de garbanzos y otras semillas, hombres o mujeres (salario hora).....	0'55	0'50
m) Escardadores de ambos sexos (salario diario).....	3'50	3
n) Vendimiadores.....	4'50	4
ñ) Vendimiadores menores de 18 años y vendimiadoras.....	4	3'50
o) Pastores, cabreros, vaqueros, duleros y porqueros..	4	3'50
p) Zagales.....	2	1'75
q) Mozos de vaquería al cuidado del ganado, ordeño y limpieza.....	4'50	4
r) Ayudantes ordeñadores de vaquería de ambos sexos (salario hora).....	0'60	0'50
s) Obreros agrícolas en general, mayores de 16 años, no clasificados anteriormente.....	5	4'50
t) Obreros agrícolas en general no clasificados anteriormente menores de 16 años y mujeres.....	4	3'50

(Continuará)

Un bajo-relieve de «Germinal»

Se pone en conocimiento de todas las entidades obreras, ateneos, centros culturales, y público en general, que el Ateneo de Divulgación Social, posee en molde un bajo-relieve del compañero Germinal, de grata memoria, hecho muy recientemente.

Ante varias peticiones de entidades y particulares, solicitando bajo-relieves, dicho Ateneo ha querido poner al alcance de cuantos lo soliciten, medallones bajo-relieve, en barro cocido, medidas 28 x 21 cm. al precio módico de 4,00 ptas. El importe que se recaude está destinado a beneficio de la Escuela Racionalista de dicho Ateneo y Comité Regional pro-presos.

Para encargos dirigirse:

Juan Fullana

Ateneo de Divulgación Social Francisco Villalonga 38 (La Libertad)

Palma de Mallorca

Nota: Los gastos de envío son a cargo del comprador

RABELESIANAS



por S. PEY ORDEIX

DE LOS CATECISMOS

El catecismo es un libro compuesto de doctrinas extraídas de la Filosofía con arte meritisimo, mezcladas con argucias falaces, pervetidoras de la razón y de la conciencia.

Su resumen es este:

1. «Antes hay que obedecer a Dios que a los hombres.»
2. «Dios habla a la humanidad por medio de la Iglesia.»
3. «Esta habla a los individuos por medio del confesor.»
4. «Por tanto, antes hay que obedecer al confesor que a los hombres: sean padres, hermanos, amigos, maestros o gobiernos.»
5. «Por tanto, si el confesor dice «cumple la ley», debe cumplirse; si dice «rebélate», debe rebelarse contra los padres, contra el Estado, contra su conciencia y contra Dios.»
6. «Por tanto, todos los católicos están obligados, bajo pena de pecado mortal, a rebelarse contra la Repú-

blica en todo lo que contravenga a estas Enseñanzas de la Iglesia.»

He aquí destruido de raíz el orden social. Destruído de raíz el orden moral. Destruída en absoluto la conciencia. Incomunicado el hombre, con su Creador Dios; y con sus procreadores, los padres, y a merced del monstruo clerical.

Destruído el orden moral de la familia.

Yo denuncio a la República esos catecismos como sediciosos, inmorales y antisociales.

Yo reclamo que el ciudadano sea restituido a la nación; el Padre al Hijo, y Dios, a la Conciencia del Hombre.

Yo acuso de impía y de insolente esa llamada «religión», que suplanta a Dios, a la Naturaleza y a la Conciencia.

Esto no es «enseñanza», sino impostura.

¡¡Campesino!!

Escucha labrador: Los gobiernos, sean del color que fueren, nunca podrán dar una solución al problema de la tierra. Mientras subsista la propiedad privada, tu suerte no mejorará. Propiedad y Estado, son tu mayor enemigo, son la causa de vuestra esclavitud, del hambre que pasáis, de la ignorancia en que vivís.

Vosotros que sufrís los rigores del tiempo igual en invierno que en verano, arrastrando una vida de penurias, trabajando sin cesar, mientras otros se lucran con el producto de vuestro trabajo; vosotros que labrais la tierra y echáis la semilla que luego germina para que otros se aprovechen del fruto de lo que por ley natural os pertenece a vosotros, ¿es posible que no os deis cuenta de esto? ¿Es que queréis seguir viviendo siempre esta vida de esclavos? ¿Por qué permitís que se os arrebathe lo que tantas fatigas os cuesta?

Teneis que daros cuenta de que merecis otra vida mejor. No tomar por loco al que intenta abrirlos los ojos a la luz de la verdad; al que os habla de una sociedad futura, llena de risueñas esperanzas, de algo que no tardará en demostrarse que ha de ser una realidad manumisora y regeneradora de la especie humana.

En esa sociedad será abolida la propiedad de la tierra, todos podreis trabajarla en común y gozar luego, sin distinciones, de esos productos.

Para conseguir ésto es preciso que os unais, declarándoos enemigos de toda clase de gobierno, pues los gobiernos no hacen otra cosa que mantener este estado de injusticia y arbitrariedad.

El único medio para emanciparos totalmente sería adueñaros de la tierra y trabajarla en común.

Con lo que desaparecerían para siempre los labradores que residen en las grandes capitales y que no perciben otra cosa del campo que el dinero que vosotros les entregais en forma de renta.

UN LIBERTARIO

De los artículos firmados serán responsables
sus autores.

trabajo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1,50 Año, 4,99 Semestre, 3
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Normas generales del proletariado universal

1. La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos cuando cesen sus mutuos odios y rencores.
2. La autoridad que no respeta no tiene derecho a ser respetada.
3. La esclavitud de los trabajadores será permanente en tanto subsistan sus disensiones y altercados.
4. El respeto mutuo resuelve todos los problemas de la vida.
5. Las doctrinas son circunstanciales.
6. Las leyes penales son faltas de respeto.
7. Es de mal gusto ser candidatos a las cárceles y presidios.
8. Faltar al respeto es faltar a la verdad.
9. El choque con la fuerza armada es siempre perjudicial.
10. El capitalismo es una falta de respeto.
11. La violencia engendra violencia.
12. La falta de respeto entre los trabajadores es causa de su estado miserable.
13. El triunfo del proletariado tendrá su base en la unión.
14. La burguesía es una falta de respeto en su explotación.
15. El proletariado opondrá al capitalismo su programa mínimo y su frente único.
16. Sin faltar al respeto, no «se debe» pedir lo que «se puede» tomar.
17. Lamentaciones, víctimas y mártires no son menester para la defensa de la causa proletaria.
18. La primera falta de respeto se infiere a uno mismo.
19. La propaganda debe ser limitada y circunstancial.
20. La dignidad inspira respeto.
21. El proletariado debe reflexionar constantemente acerca de la responsabilidad de su elevada misión después de haber reemplazado al capitalismo.
22. El que sabe respetar tiene asegurado el éxito.
23. ¿Estamos hoy preparados para organizar y dirigir el trabajo colectivo?
24. La venganza es el arma de los inconscientes.
25. Aparezcamos en todos momentos capacitados para el trabajo.
26. Si querer es poder, ¿por qué no queremos?
27. ¿Unión es fuerza? ¿Por qué no nos unimos?
28. Perdonemos al explotador, pero no le imitemos.
29. El amor lo purifica todo: hasta las acciones torpes.
30. ¡Paro forzoso y las aguas sin encauzar!
31. ¡Paro forzoso y el obrero sin

UN CUENTO

EL PUEBLO

¿Dónde irá el buey que no are,
dónde el pobre que no padezca?

Vió el rey, con espanto, que se acercaba a su reino el enemigo. Velados sólo por el polvo que levantaban los corceles, hiriendo con sus cascos la tierra, veía el rey claramente los escuadrones llegar a las puertas de su capital. Venían a arrebatársela.

Y lo peor es que tenía sus tropas lejos acallando a tiros el descontento de apartadas provincias.

—Mandad—dijo el rey a sus ministros—que se levante el pueblo en masa para rechazar a los que vienen a arrebatarme mi reino.

—El pueblo, señor—respondieron—, ha visto acercarse al enemigo, pero no se ha inquietado.

—Que se reúna en la plaza—ordenó el rey.

El pueblo se reunió, y el rey, lleno de angustia, le arengó para que defendiese la patria. Pero el pueblo contestó:

—No tengo patria: ni un palmo de tierra es mía, ni uno solo de los frutos que penden de los árboles es mío. Defiendan la patria los que la gozan.

Cruzó por la frente del rey, exasperado, la idea de un tremendo castigo; pero al sentir el peligro cada vez más cerca, contuvo su indignación y dijo al pueblo:

—Defiende tu hogar.

—No tengo hogar—respondió el pueblo—. Se lo alquilé a un usurero, que me arrojará de él en cuanto no le satisfaga la mesada.

—Defiende a tu esposa y a tus hermanas—gritó el rey.

—Son demasiado ignorantes para ser fuertes; son demasiado pobres para no ser frágiles. ¿Acaso no serían más tuyas que mías si quisieras comprarlas con tu oro?

—Defiende a tus hijos—dijo el rey fuera de sí.

—¿Acaso son míos? ¿No me los arrebatas en cuanto los tengo criados y los he hecho fuertes?

—Los enemigos vienen—replicó el rey, lleno de sobresalto—. Defiende los restos de tus antepasados: sus tumbas serán profanadas; defiende

hogar!

32. ¡Paro forzoso y la casa sin barrer!

33. ¡Paro forzoso y el capitalismo tan fresco!

RESUMEN

Con la misma naturalidad que hemos pasado de la monarquía a la república, pasaremos de la república al colectivismo.

J. FAMADES

tu religión, que es la de tus mayores; la escarnecerán nuestros enemigos; defiende tu libertad; te harán su esclavo.

—En tu nombre o el de los tuyos—repuso el pueblo—, se profanó a mis antepasados vivos: ¿qué me importa que se profane su tumba si nadie los despertará del único sueño tranquilo que han disfrutado? ¡Mi religión! ¿Acaso la siento en otra cosa que en lo que aumenta mi carga? Tiene para tí todos sus consuetos, para mí toda su pesadumbre. ¿Me recibió, cuando nací, como a tí te recibió, entonando el coro de querubines y estremeciendo de júbilo las campanas de sus catedrales? ¿Me acompañará cuando me muera, como a tí, con sus cánticos y sus plégarías hasta el borde del sepulcro? ¿Rezará sin cesar por mí, como por tí al Altísimo para que olvide mis pecados y me abra las puertas de su cielo? ¡Mi libertad! Pero ¿la tengo? ¿Qué vejación podrían imponerme tus enemigos que no me impongas tú? Mis brazos y los de los míos para tí se mueven. De mi flaqueza vives. Podrán hacer ellos más?

El estruendo de la invasión apagó la voz del pueblo y ahogó las imprecaciones del rey.

¡Que desolación! La ciudad ha sido tomada sin combate; el rey hecho prisionero. Aquella tierra ha cambiado de nombre, y la luz de un nuevo día ha alumbrado a otra bandera en lo alto de las torres del palacio real.

Pero el pueblo parece no haberse enterado del cambio. Como antes, en nombre del rey, de la religión y de la libertad, sigue arrastrando su penosa vida y cantando: «Dónde irá el buey que no are, donde el pobre que no padezca?»

PI Y ARSUAGA

Organización campesina

Espero que los lectores de «TRABAJO» acojan con benevolencia estas cuartillas, por ser lo que yo he aprendido en los cuarenta años que llevo trabajando la tierra.

Voy a hacer un poco de historia del movimiento campesino.

Desde hace mucho tiempo estábamos organizados en la «Liga Nacional de Campesinos», cuyo director es D. Antonio Monejero y familia, de tan triste recordación, dirigiendo además el periódico «El Campesino» que más bien podríamos decir que defendía la idea de Dios y no la nuestra.

En todos los pueblos de España

La paz falseada

Mientras, en la bella ciudad que con rubor se mira en el espejo del undoso Lemán, discuten sobre el viejo problema de la paz, cuatro charlatanes que dan con sus floridos discursos y huevas expresiones, al mundo, sensación de querer derribar por el suelo moribundo, el pelear de fieras que en todas partes se deja ver.

Mientras los cándidos cerebros de los autómatas humanos, creen fielmente en los hermanos que por las puertas de Ginebra no puede entrar la guerra; allá en lejana tierra hieren al Sol las bayonetas rojas de sangre. El ruidoso cañón violento derrumba las froteras, en tanto que en el espacio el avión arroja las mortíferas esferas que causan tan espantoso dolor en los hogares del trabajador, mientras en palacios se recrea y divierte el opulento señor!

GIL-GUERO

y en nuestra provincia hay asociados, y en los partidos judiciales y pueblos importantes, ponía don Antonio una cooperativa en nombre de la «Liga», a la cual teníamos que ir todos los asociados a comprar. Se nos mandaba abono y otros productos y hasta se nos llegó a comprar el trigo a cambio de géneros. Como en esto los labradores no viéramos gran ventaja, pues observábamos que se iban enriqueciendo los cooperativistas, nos dimos de baja, organizando la comarca de Gómara a más de 2.000 campesinos, de los cuales se han nombrado comisiones locales y comarcales, quedando formada el día 2 del corriente, la provincial.

No puede por menos de extrañarme y comprender que otra vez estábamos sometidos bajo la influencia de algún político, al no dejarnos discutir el programa sobre el cual se constituía nuestra asociación, pero los compañeros que presidían dijeron que solamente estaban autorizados para nombrar dos individuos para la provincial, que de antemano se los habían designado y como borreros todos aprobamos, diciendo que había que acatar las proposiciones de la provincial.

¿Pero los que la componen son verdaderos labradores? ¿serán acaparadores? ¿se ha mezclado la política, por medio de algún periódico local? ¿estamos otra vez bajo la «Liga Nacional de Campesinos»; con otro nombre o título? Todas estas interrogaciones quizá no tarde en contestarlas.

G. G.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del jueves.